

**Licitación Pública N°003/23HL**  
**Exte.N°004/23HL Resol.N°110/2023PHL**

Fecha Límite de Recepción de sobres: 15 de mayo hasta las 9.45hs. en Mesa de entradas de esta HLCH. -  
Lugar Apertura: Auditorio de la Honorable Legislatura del Chubut sita en Mitre Nro.550 – Rawson. -  
Día de Apertura: 15 de mayo a las 10.00HS.-

**PEDIDO DE PRESUPUESTO**

PROVEEDOR:  
DOMICILIO:

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado hasta las 9:45 hs del día de la apertura de las mismas, en Mesa de Entradas de esta Honorable Legislatura del Chubut, sito en Mitre 550 de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut.

<u>ITE</u> <u>M</u>	<u>CANJT</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>Unit.</u>	<u>TOTAL</u>
1	05	<p><b>PICK-UP CABINA DOBLE 4X4</b></p> <p><b><u>Especificaciones Técnicas Generales:</u></b></p> <p>Vehículo de serie, con prestaciones de pick-up Cabina Doble 4x4, 0Km. Capacidad mínima para (5) cinco personas sentadas.</p> <p>Motor diésel de inyección electrónica con cilindrada no menor a 2.3cc. Y potencia máxima no menor a los 150 CV. Con autonomía de marcha superior a los 500 Km.</p> <p>Transmisión mediante caja de velocidades Automática con un mínimo de (6) seis velocidades hacia adelante y reversa. Tracción tipo 4x4 con tracción en las (4) cuatros ruedas con reducción de velocidad y alta potencia (4x4 alta y baja) aplicables electrónicamente incluido control de tracción. Dirección asistida y frenos de disco en las ruedas delanteras con sistema ABS en los circuitos de freno.</p> <p>Capacidad de carga de no menor de 500 Kg.</p> <p>Instalación eléctrica con el siguiente equipamiento mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Computadora de a bordo.</li> <li>- Limpiaparabrisas delantero.</li> <li>- Desempañador delantero.</li> <li>- Espejos retrovisores exteriores con comando eléctrico.</li> <li>- Faros delanteros auxiliares antiniebla instalados.</li> <li>- Asiento del conductor regulable.</li> <li>- Cierre centralizado de puertas con comando a distancia.</li> <li>- Luz de lectura, delanteras y trasera.</li> <li>- Cierre automático de puertas en velocidad.</li> </ul>		

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Airbags conductor y acompañante.</li> <li>- Inmovilizador de motor y sistema de alarma antirrobo.</li> </ul> <p><b><u>Especificaciones Técnicas Particulares:</u></b> Deberán proveerse, asimismo, convenientemente instalados los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cubierta de auxilio, criquet y llave de rueda.</li> <li>- Sistema de calefacción y aire acondicionado.</li> <li>- Cinturones de seguridad y apoya cabezas para todos los pasajeros.</li> <li>- Sistema de audio con AM/FM, Reproductor de CD o superior.</li> <li>- Parabrisas laminado.</li> <li>- Protección patagónica en Carter y tanque de combustible.</li> <li>- Cobertor Interno de Caja de Carga y Lona Marina.</li> <li>- Planos Registrados y Autorizados ante la Comisión Nacional de Regulación del Transporte.</li> <li>- Equipamiento reglamentario para transitar: Matafuego de polvo químico de (2) dos Kg, Barra de tiro, Balizas tipo triangulo y Botiquín de primeros auxilios.</li> <li>- Referente al color exterior se deberán ofrecer al menos (3) tres opciones de la carta de colores de fábrica: Una en la gama de colores Claros, Otra la gama de Colores Medios y por último una en la gama de colores Oscuros.</li> <li>- Garantía de fabricación por (3) años o 100.000Km, lo que se cumpla primero.</li> </ul> <p>El modelo y marca ofrecida contara con Talleres de Mantenimiento y Stock de Repuestos mínimos en las principales Ciudades de la Provincia de Chubut debidamente autorizados por Fábrica o Red Importadora antes del 1º de Enero del corriente año. Atento que dichos vehículos serán destinados para el traslado de los Sres. Diputados de la Honorable Legislatura del Chubut se dará prioridad, en la elección de aquellas unidades que ofrezcan mayores condiciones de seguridad activa y pasiva y mayor confort.</p>		
--	--	---	--	--

Plazo de Mantenimiento de Oferta: Según Clausulas Particulares

Plazo de Entrega: Según Clausulas Particulares

Forma de Pago: Según Clausulas Particulares

Garantía de Mantenimiento de Oferta: Según Clausulas Particulares